Aprobado

130

Asuncion, Setiembre 23/891

Siendo necesario el nombramiento de un Comisionado del Paraguay en la Ciudad de Chicago á objeto de suministrar datos y recibir instrucciones de la Comision Central Paraguaya de la Exposicion Universal Colombiana;

El Presidente de la República

Decreta:

Artículo 1º Nómbrase Comisionado del Paraguay para la referida Exposicion que tendrá lugar el 1º de Mayo de 1893 en Chicago, al Señor Cónsul en dicha ciudad Don Charles Hormann Fay.

Artículo 2º Instruyasele por el Ministerio respectivo, que dicho comisionado dependerá exclusiva y directamente de la Comision Central de esta Capital.

Artículo 3º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Gonzalez

Venancio V. Lopez